

**ACTA COMISIÓN LOCAL EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE BELMONTE (CUENCA)
CELEBRADA DIA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE**

**PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA AÑO 2017
(COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO,
JJ.CC. DE CASTILLA-LA MANCHA Y AYUNTAMIENTO DE BELMONTE)**

SELECCIÓN DE TRABAJADORES

ASISTENTES

Presidente

Don Jesús Campos Moreno

Vocales

Don Pedro José Fernández Agudo

Doña M^a Olvido Díaz-Madroñero Bordallo

SECRETARIO

Don Francisco Javier Jiménez Tornero

(Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Belmonte y Agrupado)

En Belmonte a veintisiete de julio de dos mil diecisiete siendo las diez horas, se reunieron en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los Vocales que arriba se expresan presididos por Don Jesús Campos Moreno, siendo asistidos por el Secretario de la Corporación, Francisco Javier Jiménez Tornero, al objeto de celebrar Sesión de la Comisión Local de Empleo y cuya razón es la de proceder a la selección de los trabajadores participantes en el **PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA AÑO 2017 (COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, JJ.CC. DE CASTILLA-LA MANCHA Y AYUNTAMIENTO DE BELMONTE)** para el proyecto de "Acondicionamiento de accesos y zonas verdes" **y para lo que habían sido citados en tiempo y forma legal y que tiene lugar en primera convocatoria.** No asiste ningún representante designado por el Sindicato CCOO y por el Sindicato UGT, los cuales fueron convocados y constan citaciones en el expediente.

Por la Presidencia se declara abierta la Sesión, pasando a continuación al estudio de las solicitudes presentadas durante el plazo abierto al efecto, mediante Anuncio en Tablón de la Entidad, y Ofertas de Empleo realizadas ante el Organismo correspondiente.

La Comisión, de forma previa a la valoración de los candidatos, expresó ante la Alcaldía del Ayuntamiento de Belmonte que no había solicitantes para la oferta de empleo realizada para la contratación de ‘carpintero’. Por ello, la Sra. Alcaldesa, en documento adjunto a la presente, hace constar ante la Comisión que dicho puesto sea sustituido por otro de “fontanero” toda vez que las obras a realizar para una correcta ejecución precisan del mismo.

Finalizado el estudio, así como efectuadas las comprobaciones necesarias de la documentación acompañada en las solicitudes, la Comisión acuerda, por unanimidad, baremar como aptos para los puestos solicitados a los siguientes:

Categoría/Puesto		
Oficial Albañilería		
Titulares	Arsenio Porras Rada	DNI-70503344-H
	Vicente Martínez Alejo	DNI-70503259-W
Suplentes	Manuel Bañegil Rubio	DNI-52672817-B
	Valentín López Delgado	DNI-70503351-W
Oficial Herrero		
Titulares	Manuel Espinosa Sánchez	DNI-70503287-F
Oficial Fontanero		
Titulares	Antonio Serna González	DNI-04556739-W
Oficial Jardinería		
Titulares	Rocío Molinero Fuentes	DNI-04843183-G

Igualmente, se acuerda dar traslado a la Señora Alcaldesa-Presidenta para que de acuerdo con las Bases de Convocatoria y Oferta de empleo público proceda, si lo estima procedente, a la contratación de los trabajadores-as seleccionados-as. Y no habiendo otros asuntos a tratar, por la Presidencia se levanta la Sesión siendo las once horas del día fijado en el encabezamiento de la presente, dando igualmente por concluida la labor para la que fueron designados en el proceso de selección, firmando los asistentes junto conmigo que doy fe del acto.

PRESIDENTE




VOCALES


Ante mí, El Secretario
